

**PROYECTO ACADÉMICO
FACULTAD DE
ESTUDIOS DEL PATRIMONIO CULTURAL
2025-2035**

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

ÍNDICE

Misión de la Facultad	4
Visión de la Facultad	4
Presentación	4
1. Contexto de la unidad académica	7
1.1 Antecedentes	7
1.2 La Facultad hoy	9
2. Formación integral y formación por competencias	12
3. Interdisciplinariedad, multidisciplinariedad y transdisciplinariedad	15
3.1 Integración de disciplinas en programas académicos e investigación	16
3.2 Estrategias para fomentar la colaboración entre disciplinas	18
3.3 Promoción del enfoque transdisciplinario en enseñanza e investigación	20
4. Características de la docencia, la investigación y la extensión	21
4.1 Docencia	21
4.2 Investigación	24
4.3 Extensión	26
5. Regionalización, internacionalización y transacademia	29
6. Componentes pedagógicos	32
7. Oferta académica	35
8. Comunidad académica	37
9. Aseguramiento de la calidad	40

PROYECTO ACADÉMICO FACULTAD DE ESTUDIOS DEL PATRIMONIO CULTURAL 2025

MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

Como institución de educación superior dedicada a la enseñanza e investigación interdisciplinar en Ciencias Sociales, con una concepción humanística, la Universidad Externado de Colombia promueve y practica un absoluto respeto por la vida.

Su actividad se desarrolla dentro de una filosofía pluralista, abierta a todas las corrientes del pensamiento, ajena al dogmatismo y respetuosa de todos los credos religiosos e ideologías políticas. La Universidad promueve la tolerancia como fórmula para alcanzar la paz y el progreso dentro de la heterogeneidad, acoge a estudiantes de todas las regiones del país y considera a la diversidad como una de sus mayores riquezas.

El Externado de Colombia tiene confianza y optimismo en la viabilidad de Colombia como nación y trabaja por la reafirmación de la identidad nacional; apoya la integración con los países de América Latina como garantía de una presencia significativa en el concierto internacional y estimula la cooperación con universidades de todo el mundo para mantenerse en contacto con la cultura universal y actualizada frente al avance de las ciencias y la tecnología.

Dentro del espíritu liberal que la anima, la Universidad Externado de Colombia persigue el ideal de la libertad como derecho inalienable del ser humano; tiene fe en la democracia; lucha por el perfeccionamiento del Estado Social de Derecho, en la búsqueda de una menor desigualdad en los planos social y económico, bajo el halo de un profundo respeto por los Derechos Fundamentales y la sostenibilidad en todas sus dimensiones.

Asimismo, ha procurado siempre la formación integral de sus alumnos: busca forjar verdaderos ciudadanos conscientes de sus compromisos para con la nación; personas íntegras, con independencia de carácter y practicantes de una ética cívica intachable, pública y privada; profesionales solidarios, auténticos, austeros, dotados con criterio, capaces de resistir la intimidación, enfrentar la corrupción y contribuir al rescate de la dignidad de la patria.

MISIÓN DE LA FACULTAD

Ser escenario de pensamiento crítico e intervención sobre el patrimonio cultural, considerando este como agente para la identificación, transformación y consolidación de las identidades que coexisten en Colombia, por medio de la formación de ciudadanos y ciudadanas con perspectiva humanística, integradora e innovadora, la construcción colectiva de conocimiento, y el involucramiento de actores diversos en los procesos de acción frente al patrimonio cultural.

VISIÓN DE LA FACULTAD

Para el año 2035, la Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural será un actor reconocido en la región, por la innovación de sus procesos formativos, sus estrategias de construcción de conocimiento, y su modelo de sinergias entre disciplinas, saberes y actores que conforman el patrimonio cultural para incidir en la gestión, intervención y la investigación sobre el patrimonio cultural en Colombia y América Latina.

PRESENTACIÓN

El presente documento corresponde a la actualización del Proyecto Académico de Facultad (PAF) de la Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural de la Universidad Externado de Colombia. Esta actualización ocurre en un momento de transición y proyección institucional, que se ha planteado como objetivo su consolidación como un espacio académico participativo, crítico y comprometido con la sociedad, teniendo como pilares la estabilidad financiera y la renovación de su gobernanza académica para garantizar su sostenibilidad. Así mismo, el PAF se plantea como propósito la alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y con las apuestas de la Universidad en materia de regionalización, internacionalización, innovación educativa e integración tecnológica contenidas

en el ejercicio de prospectiva Externado 2032. En este sentido, la Facultad busca contribuir al ecosistema institucional con programas pertinentes, articulados en redes de cooperación con comunidades e instituciones del sector cultural y una mirada integral del patrimonio como dimensión clave para el bienestar social.

Si bien en sus primeros años de existencia, la Facultad centró su accionar alrededor de los bienes muebles, en los últimos años, a tono con las transformaciones en las definiciones de patrimonio cultural, ha expandido su labor con un enfoque integrador y holístico del patrimonio, que abarca tanto el patrimonio material como el inmaterial, con una mirada que incluye a los territorios y en el uso social de estas manifestaciones por parte de las comunidades y colectivos sociales.

Este enfoque promueve una visión amplia y multidimensional del patrimonio, reconociendo su valor en relación con los contextos sociales, históricos y ambientales en los que se inserta. En el ámbito nacional, esta perspectiva dialoga con las políticas del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, con el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá (IDPC); mientras que a nivel internacional se articula con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Centro Internacional de Estudios de Conservación y Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM), y del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), desde una perspectiva inclusiva, resiliente y sostenible para la gestión del patrimonio cultural ante los desafíos de la contemporaneidad.

Para la proyección de sus objetivos misionales, en clave metodológica, se construyó una matriz de ponderación que consolidó los temas estratégicos que orientarán el desarrollo académico de la Facultad, cruzándolos con los referentes institucionales y de política pública más relevantes: Prospectiva 2032 de la Universidad Externado de Colombia, Plan Nacional de Desarrollo (2022-2026), las posibles prioridades de nuevos gobiernos, análisis del contexto sectorial na-

cional e internacional, demanda laboral, tendencias investigativas, agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Sistema Nacional de Cualificaciones. Este ejercicio permitió identificar de manera comparativa qué líneas de trabajo dialogan mejor con el entorno y con las apuestas nacionales e internacionales, señalando coincidencias y vacíos a través de marcadores cualitativos.

A partir de esta lectura cruzada, la matriz reveló cuáles programas y áreas presentan mayor alineación estratégica y, por tanto, mayor potencial de desarrollo en el mediano plazo en la docencia, investigación y extensión de la Facultad. Destacaron con puntuaciones altas las siguientes líneas:

- Memorias e identidades, centrada en apuestas relacionadas con memorias colectivas, derechos humanos y culturales, identidades culturales y diversidad, con énfasis en su vínculo con el patrimonio inmaterial.
- Ciencia, tecnología e información, que articula tecnologías digitales, humanidades digitales y herramientas para la documentación, digitalización y conservación del patrimonio, incluidos los materiales audiovisuales.
- Patrimonio, cultura y economía, donde se insertan temas relacionados con sostenibilidad, las industrias culturales, el mercado del arte y aspectos de propiedad intelectual.
- Visiones críticas del patrimonio, orientada a cuestionar los marcos hegemónicos sobre el arte, la historia y el patrimonio, e incorporar patrimonios emergentes y contrahegemónicos en el debate académico.

Estos resultados orientan la priorización de nuevos programas, actualizaciones curriculares y focos de investigación, ofreciendo una base objetiva para la toma de decisiones en el Proyecto Académico de Facultad (2025–2035) que aquí se presenta. Este documento busca responder a la pregunta: ¿Qué contribución queremos y debemos realizar a la sociedad colombiana y latinoamericana desde el patrimonio cultural?

1. CONTEXTO DE LA UNIDAD ACADÉMICA

1.1 Antecedentes

La Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural es fruto de un proceso colectivo que abarca más de cinco décadas de esfuerzo y compromiso por parte de diversas instituciones, nacionales e internacionales, dedicadas a la valoración, gestión, protección y reconocimiento del patrimonio cultural.

Un primer antecedente, relevante para la historia de la formación de profesionales en conservación y restauración en nuestro país, se remonta a 1974 con la puesta en marcha en Bogotá del Centro Nacional de Restauración Santa Clara (CNRSC), con el auspicio del Instituto Ítalo-Latinoamericano (IILA).

En 1980, el CNRSC crea en su seno la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museología, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD, de la Organización de Estados Americanos (OEA), del Centro Internacional de Estudios de Conservación y Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM) y del Getty Conservation Institute¹. De la Escuela egresaron los primeros restauradores y restauradoras, expertos en el manejo y conservación de los bienes muebles de la Nación, cuya formación era reconocida mediante credencial otorgada por el Consejo de Monumentos Nacionales.

La Escuela emulaba los Centros Regionales UNESCO, una iniciativa que tenía por objetivo investigar y enseñar técnicas y métodos de conservación del patrimonio cultural en distintas partes del mundo. Estos centros especializados promovieron la colaboración internacional y la profesionalización en la conservación de bienes muebles,

¹ Instituto Colombiano de Cultura, Colcultura (1983). Centro Nacional de Restauración Santa Clara, Bogotá. Escuela Nacional de Restauración Conservación y Museología.

contribuyendo al desarrollo humano y a la educación en los cinco continentes².

En 1992, tras la firma de un convenio entre la Universidad Externado de Colombia y el Instituto Colombiano de Cultura-COLCULTURA, para la profesionalización de los egresados de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museología a través de un programa de homologación de materias, luego del cual se otorgaba el respectivo título profesional, se crea la Facultad de Restauración de Bienes Muebles, con la misión de continuar la formación de los nuevos profesionales en este campo. La Facultad de Restauración inició actividades formalmente en 1994.

Este primer período de la Facultad consolidó un proyecto académico universitario orientado a la formación profesional de los conservadores y restauradores de bienes muebles en nuestro país, graduando a sus primeros egresados en 1999. Pocos años después, en 2002, la Facultad adoptó su primer Proyecto Académico de Facultad. Este documento sentó las bases filosóficas, pedagógicas y técnicas de la Facultad y definió una concepción integral de la conservación del patrimonio cultural, entendida como un ejercicio interdisciplinario que articula intervención, investigación y gestión del patrimonio cultural mueble.

El PAF de 2002 propuso un modelo pedagógico centrado en el “aprender haciendo”, que integraba prácticas en laboratorio, talleres de restauración, salidas de campo y estudio de casos como estrategias para vincular la teoría con la experiencia técnica y la acción social del patrimonio cultural. En él se planteó un perfil de egreso que conjugaba tres dimensiones de competencia: la intervención en bienes muebles desde un enfoque técnico-científico, la investigación con metodologías de las ciencias sociales y naturales y la

² Pérez, Adrián (2019) Centros Regionales UNESCO (1963-1967): Historia general de un proyecto de colaboración internacional en el ámbito de la conservación cultural. *Conservación y Restauración* n.º. 17, Enero-Abril, pp. 239-247.

gestión cultural con perspectiva de planificación, divulgación y apropiación social del patrimonio cultural.

En 2005, la Facultad renovó su horizonte de actuación ampliando su oferta educativa de acuerdo con las necesidades del sector del patrimonio cultural en el país. Esto se tradujo en la creación de dos nuevos programas de pregrado, en Museología (2007)³ y en Arqueología (2008). A partir de ese momento, la Facultad adoptó el nombre de Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural, que es el que conserva hasta hoy y por el cual se le reconoce nacional e internacionalmente.

1.2 La Facultad hoy

La Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural se encuentra actualmente en una etapa de consolidación institucional, expansión académica y revisión de sus propósitos misionales. Esta etapa marca un punto de inflexión después de un prolongado periodo —entre 2006 y 2021— caracterizado por inestabilidad directiva e interinidad en su liderazgo, lo que limitó la continuidad de políticas académicas, la implementación sostenida de planes de desarrollo y la formalización de procesos internos.

A pesar de ello, la Facultad ha mantenido firme una visión que la define: asumir el patrimonio cultural como un campo de formación, investigación y proyección social con fundamento conceptual, pertinencia social e incidencia política. Desde esa convicción, ha logrado consolidar un proyecto académico basado en la interdisciplinarietà, estructurar una oferta de formación pertinente e innovadora y avanzar en la construcción de vínculos sólidos con sectores sociales, comunitarios e institucionales, buscando proyectarse como un referente nacional en temas relacionados con el patrimonio cultural, la memoria y los derechos culturales.

³ El pregrado en Museología tuvo una vida muy corta, graduando únicamente a cuatro profesionales en este campo. En 2012 cerró definitivamente.

Desde su conformación como unidad académica, la Facultad ha trazado un camino que, aunque con momentos de discontinuidad, ha sido coherente con su compromiso fundacional. Además de los pregrados ya mencionados, entre sus principales hitos se encuentran la creación de la especialización virtual en Sostenibilidad de Museos e Instituciones Culturales (2016)⁴, el primer posgrado en América Latina en Patrimonio Cultural Sumergido (2019) y, más recientemente, la especialización, también virtual, en Investigación Forense de Violaciones de Derechos Humanos (2024). Estos programas dan cuenta de una oferta innovadora y pertinente para la realidad colombiana y latinoamericana.

Actualmente se encuentran en formulación dos nuevas especializaciones virtuales, una en Industrias Culturales, Mercado del Arte y Propiedad Intelectual y otra en Conservación y Preservación en Archivos y Bibliotecas, así como una maestría en Arqueología, también en modalidad virtual. La creación de estos programas atiende, por un lado, a las necesidades y brechas identificadas en los estudios sectoriales contenidos en el Sistema Nacional de Cualificaciones (SNC); por otro lado, tiene en cuenta marcos de referencia nacionales e internacionales para la formulación, actualización o gestión de programas académicos en patrimonio cultural en el ámbito de la educación superior.

La evolución de los programas académicos de la Facultad ocurre en un contexto nacional dinámico, en el que el patrimonio cultural ha adquirido un lugar cada vez más relevante en las agendas institucionales públicas, comunitarias y académicas. Por un lado, el proceso de ampliación y transformación del concepto de patrimonio —que ha pasado de una visión centrada en lo monumental y lo material, hacia una comprensión integral que incorpora lo inmaterial, lo biocultural y su vínculo con los territorios— responde a las dinámicas sociales, políticas y comunitarias que permanentemente significan

⁴ Hoy convertida en Especialización en Sostenibilidad de Instituciones Culturales (ESIC).

y desafían las nociones de patrimonio cultural y de su manejo. Por otro, los procesos de reparación, reconstrucción del tejido social, resignificación de la memoria y exigibilidad de derechos culturales han hecho cada vez más evidente la necesidad de formar profesionales altamente cualificados, con capacidad de análisis crítico, habilidades técnicas y compromiso ético y social.

A nivel internacional, la Facultad se articula con tendencias emergentes como la gestión sostenible del patrimonio, la aplicación de tecnologías digitales a la documentación, conservación y difusión del patrimonio cultural, la gobernanza participativa, la cooperación transnacional en contextos de patrimonio en riesgo, y los enfoques interdisciplinarios para su estudio y protección.

Este posicionamiento nacional e internacional solo es posible gracias a la solidez y coherencia de su comunidad académica. La Facultad está compuesta por un cuerpo de profesores interdisciplinario, con amplia experiencia investigativa y trayectorias profesionales variadas; una población estudiantil cultural y socialmente diversa; una red creciente de egresados con presencia en instituciones estratégicas del país, así como a nivel internacional; y un equipo administrativo que se consolida alrededor de valores como una cultura de servicio, responsabilidad y eficiencia.

En este marco, los principales retos institucionales para el siguiente decenio incluyen: la consolidación de una estructura académica y administrativa robusta, la diversificación de su oferta académica en coherencia con los estándares de calidad, la ampliación territorial mediante alianzas estratégicas y modalidades flexibles y el fortalecimiento de su planta docente y de su capacidad investigativa. Estas apuestas deben enmarcarse en una gestión financiera orientada a la autosostenibilidad. Las oportunidades, por su parte, se centran en el reconocimiento del patrimonio cultural como campo estratégico para la paz y la convivencia, la equidad y el desarrollo y en la posibilidad de incidir en la gestión del patrimonio, procesos comunitarios y debates internacionales desde una facultad comprometida, propositiva y rigurosa.

2. FORMACIÓN INTEGRAL Y FORMACIÓN POR COMPETENCIAS

La propuesta pedagógica de la Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural parte de una concepción integral de la formación universitaria, centrada en el desarrollo de competencias que permiten a los estudiantes no solo adquirir conocimientos disciplinares, sino también construir una comprensión crítica y ética del patrimonio cultural y de su papel en la sociedad. Esta visión pedagógica se encuentra en coherencia con el proyecto educativo institucional de la Universidad Externado de Colombia, en tanto promueve la libertad de pensamiento, la autonomía del estudiante, el diálogo entre saberes y la responsabilidad social.

En el marco del enfoque por competencias, los programas de la Facultad incorporan y desarrollan de forma transversal las cinco competencias institucionales definidas por la Universidad:

La *competencia cognitiva* se trabaja a través del dominio del saber disciplinar específico de cada programa, de la apropiación crítica del conocimiento y, de la capacidad para integrarlo en contextos profesionales, sociales y culturales complejos. Las asignaturas teóricas, metodológicas y aplicadas están diseñadas para fomentar el pensamiento analítico, la comprensión conceptual, la habilidad técnica y la capacidad de argumentación.

La *competencia comunicativa* se desarrolla mediante procesos formativos que promueven la lectura crítica, la escritura académica, la argumentación oral y la producción de discursos en formatos diversos. Los trabajos escritos, presentaciones, exposiciones públicas y debates en aula son parte habitual de las prácticas pedagógicas en todos los niveles.

La *competencia contextual* se operacionaliza mediante el trabajo con casos reales, el análisis de problemáticas patrimoniales específicas, las salidas de campo, desarrollo de talleres, los estudios de caso territoriales y la interacción con las comunidades. Estas estrate-

gias permiten que los estudiantes interpreten las realidades sociales complejas, reconozcan sus dinámicas históricas y culturales y, propongan soluciones pertinentes y respetuosas de los contextos.

La *competencia valorativa* atraviesa los procesos formativos al promover la reflexión ética, la responsabilidad social, el compromiso con la memoria, los derechos culturales y el respeto por la diferencia. Esta competencia es especialmente significativa en la formación en patrimonio, en tanto se trabaja con bienes, relatos y símbolos profundamente ligados a identidades colectivas y a procesos de reconocimiento social.

La *competencia investigativa* se integra en todos los programas a través de seminarios, laboratorios, ejercicios de observación y análisis, así como trabajos de grado en modalidad de investigación o práctica profesional. Se estimula la capacidad de formular preguntas, aplicar métodos científicos rigurosos, interpretar datos y comunicar hallazgos de manera clara y responsable.

La formación en la Facultad también promueve competencias transversales que responden a los desafíos contemporáneos del campo del patrimonio cultural:

- Pensamiento crítico y creativo.
- Trabajo en equipo y colaboración interdisciplinaria.
- Liderazgo ético y responsabilidad social.
- Uso responsable de tecnologías digitales.
- Capacidad de aprender a lo largo de la vida y adaptarse a contextos cambiantes.

De igual forma, cada programa ha definido sus competencias específicas, acordes a su perfil profesional. Estas se relacionan con el análisis, interpretación, conservación, gestión, investigación y uso social del patrimonio cultural, desde una perspectiva interdisciplinaria, situada y éticamente comprometida.

En los programas de pregrado, la estructura curricular combina asignaturas teóricas, metodológicas, prácticas y de campo, que se desarrollan de manera integrada a lo largo de la formación. La docencia se fundamenta en metodologías activas que integran el estudio de casos, el aprendizaje basado en proyectos, el trabajo colaborativo interdisciplinario y la intervención en escenarios reales. Ejemplo de ello son los talleres de restauración, donde los estudiantes trabajan directamente con bienes culturales provenientes de colecciones de instituciones públicas y privadas, así como las misiones académicas semestrales que permiten la inmersión en diversos contextos territoriales. Estas experiencias consolidan un aprendizaje significativo y aplicado, fortalecen la autonomía, la toma de decisiones y la creatividad en el abordaje de problemáticas patrimoniales complejas.

En los programas de posgrado, actualmente ofrecidos en modalidad virtual, la pedagogía se fundamenta en modelos de educación a distancia mediados por tecnologías de la información y la comunicación (TIC), con énfasis en el aprendizaje autónomo, la tutoría personalizada e interacciones sincrónicas y asincrónicas. Esta estructura pedagógica se apoya en aulas virtuales, recursos multimedia, rúbricas formativas y actividades diseñadas para desarrollar pensamiento crítico, análisis interdisciplinar y resolución de problemas desde contextos reales, sin perjuicio de que, en el futuro, los nuevos posgrados de la FEPC puedan contar con otro tipo de modalidades como presenciales o híbridas según las necesidades académicas y las demandas de formación.

En cuanto a la evaluación del aprendizaje, la facultad propende por modelos que superan la medición de contenidos y se orientan a la valoración integral de competencias. Para ello, se emplean métodos diversos como rúbricas, portafolios, diarios de campo, presentaciones orales, informes reflexivos, ejercicios de coevaluación y autoevaluación. Este enfoque permite retroalimentar el proceso formativo, promover la autorregulación del aprendizaje y acompañar el desarrollo progresivo de las capacidades de los estudiantes.

Para lograr los propósitos de aprendizaje, desde la coordinación académica de la facultad se articulan acciones de acompañamiento

académico y emocional mediante consejerías estudiantiles, redes de apoyo entre pares y espacios de bienestar. Estas acciones reflejan el compromiso con una formación que considera la totalidad del estudiante, no solo como sujeto cognitivo, sino como un individuo que es resultado de trayectorias diversas y contextos particulares.

Adicionalmente, la dimensión formativa de la Facultad trasciende el aula y se proyecta en un ecosistema más amplio de experiencias extracurriculares, promovidas como parte de la formación integral. Se incentiva la participación estudiantil en:

- Misiones académicas regionales e internacionales.
- Grupos de investigación, semilleros y colectivos estudiantiles.
- Proyectos de voluntariado con incidencia territorial y comunitaria.
- Representación en órganos colegiados y participación en espacios de gobierno.
- Actividades de bienestar, auto y hetero cuidado, cultura y deporte.

Estas acciones complementan la formación académica y fomentan el sentido de pertenencia, la construcción de comunidad, el liderazgo social y el compromiso con el entorno.

En síntesis, la propuesta pedagógica de la facultad se fundamenta en la formación por competencias, la flexibilidad metodológica y, su capacidad de articular teoría, práctica, reflexión crítica y compromiso ético en los procesos de formación académica y profesional.

3. INTERDISCIPLINARIEDAD, MULTIDISCIPLINARIEDAD Y TRANSDISCIPLINARIEDAD

La Facultad asume la interdisciplinariedad como uno de sus principios orientadores. El patrimonio cultural se inscribe en dinámicas culturales, sociales, históricas y políticas cuya comprensión requiere superar las barreras entre disciplinas e integrar otros saberes, muchas veces marginalizados. Las miradas integradoras sobre el pa-

rimonio cultural no solo enriquecen la docencia y la investigación, sino que también permite formar profesionales capaces de actuar de manera crítica, contextualizada y ética frente a los retos de su campo de acción.

3.1 Integración de disciplinas en programas académicos e investigación

En los programas académicos de la Facultad, la integración de disciplinas se manifiesta de forma explícita en los objetivos de formación, la estructura curricular, los contenidos de los cursos y en las metodologías utilizadas en cada uno de los niveles de formación.

El pregrado en Arqueología tiene una duración de ocho semestres y otorga el título de Arqueólogo(a). Su plan de estudios integra áreas como antropología, historia, geología, bioarqueología, estadística, conservación-restauración y el análisis espacial, con una marcada orientación hacia el trabajo de campo, la arqueología preventiva y el diálogo con comunidades. El programa forma profesionales capacitados para intervenir en contextos de investigación científica, gestión del patrimonio arqueológico, arqueología pública, justicia transicional y arqueología forense.

El programa de Conservación y Restauración de Patrimonio Cultural Mueble, también con una duración de ocho semestres, otorga el título de Profesional en Conservación y Restauración de Patrimonio Cultural Mueble. Su estructura curricular combina formación científica y técnica en materiales, diagnóstico e intervención de bienes culturales, con asignaturas en gestión del patrimonio, museología, historia del arte y patrimonio documental. El énfasis en la práctica se traduce en un número importante de horas en laboratorios y talleres, con alta vinculación institucional para prácticas y proyectos de grado.

Como se puede observar, en los pregrados de la Facultad la interdisciplinariedad se expresa en la estructura curricular, los contenidos, las metodologías, y en el perfil de egreso, que se conciben como el resultado articulado de todo el proceso formativo. En este sentido,

el perfil de egreso no es una mera declaración de competencias ideales, sino la concreción de una apuesta académica integral que articula múltiples disciplinas, estrategias pedagógicas, experiencias prácticas y procesos de acompañamiento académico y formativo.

Las experiencias prácticas (trabajo de campo, intervención, documentación de bienes del patrimonio cultural), junto con espacios de formación investigativa, apropiación social del conocimiento, interacción con comunidades y actores institucionales, y el uso de tecnologías aplicadas, permiten que los futuros profesionales construyan un saber complejo, reflexivo y aplicable a entornos histórica y culturalmente diversos.

Los programas de posgrado abordan problemas que trascienden el ámbito de lo disciplinar, por lo que tanto sus contenidos curriculares como objetivos de aprendizaje atienden a miradas inter o transdisciplinarias, en las que confluyen saberes y disciplinas que contribuyen a la solución de dichos problemas.

En el caso de la especialización en Sostenibilidad de Instituciones Culturales, su objetivo es contribuir a la viabilidad y adaptabilidad de museos y organizaciones culturales en contextos cambiantes, mediante una estructura curricular basada en ciclos temáticos y el uso de metodologías activas y proyectos de intervención, para lo cual se integran saberes de gestión cultural, economía, planeación estratégica, administración y políticas públicas, derecho y sostenibilidad.

Algo similar ocurre con la especialización en Investigación Forense de Violaciones de los DD.HH., donde a través de la articulación de conocimientos provenientes del derecho internacional humanitario, ciencias forenses, antropología, arqueología, bioética, psicología social y análisis de datos, se busca abordar la investigación forense desde una perspectiva integral.

En ambos casos, la configuración de los perfiles de egreso responde al desarrollo de competencias para el análisis crítico, la toma de decisiones y la interlocución con múltiples actores, favoreciendo el

diálogo entre saberes técnicos, científicos, institucionales y comunitarios, y fomentando una capacidad de comprensión contextual y respeto por la diversidad cultural.

Estos programas, en principio con lógica profesionalizante, darán lugar a una masa crítica que permita la formulación de programas de maestría, e inclusive doctorado, orientados por la búsqueda de solución de problemas desde la inter o transdisciplinariedad. El aumento de los conflictos armados y sus consecuencias sobre el patrimonio cultural, la construcción de memoria o los impactos del cambio climático, por ejemplo, señalan la necesidad de enfoques integradores que superen aproximaciones binarias y reduccionistas entre lo material e inmaterial, lo cultural y natural, entre otras.

En cuanto a la investigación, las dinámicas académicas de la Facultad se sustentan en una lógica interdisciplinaria que articula conocimientos provenientes de las ciencias sociales, las humanidades, las ciencias exactas y las tecnologías aplicadas, además de saberes provenientes del mundo jurídico o de la gestión y la administración. Esta forma de entender el patrimonio cultural se concreta en la formulación de dos líneas amplias de investigación: “Patrimonio, Territorio y Sociedad” y “Patrimonio, Ciencia y Tecnología. Estas dos líneas, además de organizar temáticamente los intereses investigativos del cuerpo docente, orientan el desarrollo de proyectos con impacto académico, social y territorial. Entre las temáticas que se abordan en las líneas, se encuentran los estudios sobre patrimonio biocultural, las políticas públicas en relación con el patrimonio cultural, análisis tecnológicos de materiales arqueológicos, estrategias comunitarias de sostenibilidad, reconstrucción de paisajes y sistemas de producción antiguos, y los procesos de documentación del patrimonio en contextos de conflicto o vulnerabilidad.

3.2 Estrategias para fomentar la colaboración entre disciplinas

La Facultad ha adoptado e implementado diversas estrategias pedagógicas, curriculares y organizativas para promover y facilitar la articulación y colaboración entre disciplinas:

- Diseño de planes de estudio por competencias que articulan resultados de aprendizaje desde diversas disciplinas, evitando la fragmentación temática y promoviendo la convergencia de saberes.
- Asignaturas integradoras y de enfoque transversal, orientadas al análisis y comprensión del patrimonio cultural. Estas asignaturas se articulan con las misiones académicas como experiencias formativas interdisciplinarias que involucran a estudiantes y docentes de ambos pregrados, que propician el trabajo colaborativo desde distintos saberes en contextos territoriales y comunitarios.
- Espacios académicos comunes entre docentes de distintas disciplinas, promovidos especialmente durante la Semana de la Investigación, que incluyen encuentros, talleres, ponencias y sesiones de reflexión metodológica orientadas a compartir enfoques, estrategias pedagógicas y criterios de evaluación en torno a los procesos formativos vinculados al patrimonio cultural.
- Talleres de intervención del patrimonio cultural, en donde se integran saberes y prácticas para la estabilización, recuperación, restauración y divulgación del patrimonio material.
- Uso de plataformas tecnológicas y herramientas compartidas, como el campus virtual y bases de datos especializadas que facilitan el trabajo colaborativo entre profesores y estudiantes de distintas áreas del conocimiento.
- Fomento de trabajos de grado desarrollados en colaboración entre docentes de diferentes disciplinas, con el fin de combinar saberes y generar propuestas metodológicas híbridas que respondan a problemas complejos del campo patrimonial.
- Incorporación de nuevas opciones de grado como coterminales que promueven la articulación y encuentro disciplinar entre la Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural y otros campos del conocimiento ofertado por las distintas facultades de la Universidad.

Estas estrategias buscan, además de articular disciplinas en el diseño curricular, propiciar una cultura académica orientada a la colabora-

ción, la apertura epistémica y el reconocimiento de los aportes que cada saber puede hacer a la comprensión de fenómenos complejos.

3.3 Promoción del enfoque transdisciplinario en enseñanza e investigación

La Facultad reconoce que los desafíos contemporáneos del patrimonio —como el cambio climático, la pérdida de diversidad cultural, la crisis de confianza institucional, los conflictos sociales en contextos de patrimonialización y la exclusión de saberes no académicos— requieren enfoques interdisciplinarios, sino también transdisciplinarios. Este enfoque se entiende como la posibilidad de producir conocimiento y formular soluciones en diálogo con actores sociales, comunidades, instituciones y portadores de saberes tradicionales. Particularmente, los procesos de patrimonialización se insertan en territorios atravesados por disputas sobre su significado, apropiación, gestión o uso, lo que exige de los profesionales del patrimonio herramientas conceptuales y metodológicas que les permitan mediar entre diferentes intereses, narrativas y escalas de valoración cultural.

En este sentido, la Facultad promueve un enfoque transdisciplinario mediante:

- Vinculación activa de actores externos en procesos de formación, tales como líderes comunitarios, gestores culturales, expertos tradicionales, colectivos de víctimas, entre otros, quienes participan como invitados, mentores o aliados en proyectos académicos y de extensión.
- Diseño de opciones de grado y proyectos integradores con metodologías participativas y enfoque de investigación-acción, en los que los estudiantes co-construyen conocimiento con comunidades o instituciones.
- Desarrollo de prácticas profesionales en escenarios reales, donde el saber académico debe ser traducido, contextualizado y puesto en diálogo con condiciones sociales, técnicas y culturales complejas.

- Fomento de competencias interculturales y éticas, que permitan a los estudiantes comprender la pluralidad de perspectivas y las tensiones que emergen en la gestión del patrimonio y actuar con sensibilidad, respeto y responsabilidad.
- Participación en redes temáticas, eventos y proyectos que articulan la academia con el Estado, la sociedad civil, el sector cultural y organismos internacionales.

En resumen, la Facultad al declarar su compromiso con el trabajo inter y transdisciplinario, lo traduce en prácticas pedagógicas, investigativas y de gestión que fortalecen la formación integral de sus estudiantes.

4. CARACTERÍSTICAS DE LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN Y LA EXTENSIÓN

La Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural reconoce que la articulación sustantiva entre docencia, investigación y extensión constituye el corazón de su proyecto académico. Estas funciones misionales no se entienden como compartimentos estancos, sino como procesos interdependientes que nutren y retroalimentan la formación integral de los estudiantes, la producción de conocimiento pertinente y la transformación de la realidad social y cultural del país a través del patrimonio cultural.

En su conjunto, estas funciones se orientan por los valores institucionales de respeto, pluralidad, calidad, responsabilidad social y ética, y se concretan en prácticas pedagógicas, investigativas y de proyección social que dialogan con los retos contemporáneos del patrimonio cultural.

4.1 Docencia

La Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural asume la docencia como un proceso integral de formación que trasciende la simple transmisión de contenidos y que busca formar profesionales reflexi-

vos, creativos y comprometidos con los desafíos del siglo XXI. Su propuesta educativa se articula con una visión de continuidad entre los distintos niveles de formación —pregrado, posgrado y educación continua— y contempla en el futuro cercano, además, la construcción de flujos formativos articulados con los niveles técnico profesional y tecnólogo, conforme al Sistema Nacional de Cualificaciones que se implementa gradualmente en nuestro país.

El modelo educativo adoptado por la Facultad parte de una concepción andragógica y autónoma del aprendizaje, orientada a personas jóvenes, adultas-jóvenes y adultas que deben ser capaces de liderar su propio proceso de aprendizaje. Este modelo educativo pone al estudiante en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y, por lo tanto, demanda la implementación de estrategias que permitan que las personas se formen como permanentes aprendices autorreflexivos, capaces de tomar las riendas de su desarrollo formativo a través de un proceso continuo de buscar, sentir, hacer y compartir⁵.

Este enfoque fomenta la autonomía del estudiante y exige una estructura institucional que asegure coherencia curricular, planificación estratégica y un proyecto educativo colectivo⁶. En esa misma línea, el modelo educativo de la Facultad se concibe como un puente entre la formación profesional y los procesos de aprendizaje a lo largo de la vida (lifelong learning), lo que implica una lectura permanente de los cambios sociales, tecnológicos y culturales del entorno.

La diversidad de la población estudiantil —en términos de procedencia territorial, edades, trayectorias escolares y condiciones socioeconómicas— exige enfoques pedagógicos diferenciales, que reconozcan estas realidades como punto de partida para la nivelación

⁵ Global University Network for Innovation (GUNI). (2022). New visions for higher education towards 2030. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000384716>.

⁶ Ordóñez Peñalongo, J. (2011). Pedagogía crítica y educación superior. *Revista Educación*, 26(2), 185. <https://doi.org/10.15517/revedu.v26i2.2915>

académica y el desarrollo progresivo de competencias. En consecuencia, la Facultad ha implementado estrategias como simulacros de inicio de carrera y exámenes de clasificación de idiomas, que permiten identificar las condiciones de ingreso y orientar adecuadamente el acompañamiento académico.

La apuesta formativa de la Facultad no responde exclusivamente a las lógicas del mercado laboral, sino que se inscribe en una comprensión crítica de la realidad histórica y social en la que vivimos. En este sentido, se busca formar ciudadanos conscientes y comprometidos, capaces de desempeñar un papel activo en la transformación de sus entornos sociales y culturales desde el patrimonio cultural.

A partir de este marco, los docentes implementan diferentes enfoques pedagógicos —en ejercicio de la libertad de cátedra reconocida por la Universidad— lo que favorece una diversidad metodológica que enriquece la experiencia de aprendizaje. Se privilegia la participación activa del estudiante, el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas con el docente como facilitador del proceso.

Esta concepción pedagógica se traduce en estrategias didácticas concretas, como el trabajo práctico en espacios de laboratorio, en las salidas de campo o misiones académicas, en los talleres de restauración, en los proyectos colaborativos y las prácticas en contextos reales. De igual forma, se promueven actividades extracurriculares como la participación en eventos académicos, grupos de estudio, semilleros de investigación, representación estudiantil y redes de trabajo interinstitucional, entendiendo que el aprendizaje no se restringe al aula, sino que ocurre también en el diálogo con el entorno.

Asimismo, la Facultad ha comenzado a implementar estrategias para fomentar la articulación entre pregrado y posgrado mediante: 1) asignaturas coterminales, que permiten a los estudiantes de pregrado cursar créditos de posgrado a través de la opción de grado que lleva el mismo nombre; 2) oferta de módulos como educación continua homologable; y 3) un esquema de macro y microcreden-

ciales, que permite construir trayectorias formativas flexibles y personalizadas, ajustadas al ritmo de aprendizaje y a las necesidades del entorno profesional.

Esta visión integral de la docencia compromete a la Facultad con una actualización constante de su oferta académica, orientada por criterios de pertinencia, sostenibilidad e innovación. Para ello, se priorizan programas inter y transdisciplinarios, con modalidades presenciales, virtuales o híbridas, capaces de responder a los cambios tecnológicos, sociales y culturales, y de consolidar la Facultad como un referente nacional en formación patrimonial con impacto regional y proyección internacional.

4.2 Investigación

La Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural concibe la investigación como un componente central de su misión académica, entendido tanto como un proceso formativo orientado a la construcción de pensamiento crítico, como una vía para responder, desde el conocimiento, a los desafíos sociales, culturales y territoriales contemporáneos. Esta doble dimensión —formación y construcción de conocimiento— se encuentra alineada con la política institucional de investigación del Externado, basada en los principios de libertad de pensamiento, tolerancia, pluralismo, respeto por la opinión ajena, así como la promoción de diversas epistemologías, el diálogo de saberes y un compromiso con la transformación social, el desarrollo sostenible y los derechos humanos⁷.

Desde el plano formativo, se considera que la investigación debe ser una práctica pedagógica real, transversal al proceso de enseñanza. Por ello, fomenta en los estudiantes la formulación de preguntas pertinentes, el desarrollo de hipótesis, la exploración de fuentes diversas, el análisis crítico y la capacidad argumentativa. Estas com-

⁷ Universidad Externado de Colombia. (2024). Acuerdo 05 – Política de investigación. <https://www.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/2024/09/Acuerdo-05-Politica-de-investigacion.pdf>

petencias, esenciales para comprender y actuar sobre la realidad, se profundizan con la asignatura Laboratorio de Investigación, y la secuencia de dos asignaturas que conforman la opción de grado en investigación en los programas de pregrado. En los posgrados, por su naturaleza profesionalizante, la investigación se orienta a la sistematización de experiencias, el análisis aplicado y la construcción de saberes contextualizados.

En el plano institucional, la investigación se organiza a partir de cuatro estructuras articuladas: el Centro de Investigaciones del Patrimonio Cultural (CIPAC), el Laboratorio Interdisciplinar para el Patrimonio Cultural (LIPAC), el Comité de Investigación y Publicaciones, y el Grupo de Investigación “Estudios del Patrimonio Cultural en Colombia”, clasificado en categoría C por MinCiencias⁸. El CIPAC lidera la definición de líneas, políticas y estrategias de investigación, promueve la cultura investigativa entre docentes y estudiantes, y articula acciones con la Dirección de Investigaciones de la Universidad.

La Facultad reconoce que la investigación no puede desarrollarse de forma aislada, por lo que fomenta su articulación con la docencia y la extensión, así como con los sectores sociales, comunitarios e institucionales involucrados en la gestión del patrimonio. Las dos líneas de investigación existentes —“Patrimonio, Territorio y Sociedad” y “Patrimonio, Ciencia y Tecnología”— permiten abordar problemas complejos desde una lógica interdisciplinaria y promover proyectos que integren diversas escalas de análisis y metodologías.

En estas apuestas se incluyen los proyectos de investigación básica en arqueología y en conservación-restauración, que abordan problemáticas técnicas, históricas y metodológicas específicas del campo, fortaleciendo la dimensión disciplinar y contribuyendo a la consolidación de conocimiento especializado. Esta agenda temática refuerza el vínculo entre la investigación académica y la apropiación

⁸ De acuerdo con los resultados definitivos de Convocatoria 894 de 2021; aún no están en firme los de la Convocatoria 957 de 2024.

social del conocimiento, en consonancia con la política institucional de ciencia abierta y con las prioridades de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Finalmente, la Facultad impulsa una investigación orientada a la apropiación social del conocimiento, con énfasis en la divulgación de resultados, el trabajo colaborativo con comunidades y la transferencia de metodologías aplicadas. En este sentido, el desarrollo de semilleros, la formación de docentes, la vinculación de egresados a procesos investigativos y la participación en convocatorias externas, forman parte de una estrategia integral para consolidar una cultura investigativa en la Facultad.

Los docentes-investigadores de la facultad participan de redes y grupos de investigación a nivel internacional, principalmente de países como España, México, Panamá y Perú. Esta presencia se refleja en la participación en proyectos de investigación transnacionales, en paneles y foros especializados que refuerzan la presencia internacional de la facultad.

4.3 Extensión

La Facultad concibe la extensión como una función sustantiva que articula el quehacer académico con los entornos sociales, culturales e institucionales, en coherencia con las políticas de responsabilidad social universitaria y la vocación de servicio al país de la Universidad Externado de Colombia. Esta dimensión, también conocida como proyección social, vinculación con el entorno o tercera función⁹, permite poner el conocimiento al servicio de la sociedad, fortaleciendo la interacción crítica, colaborativa y transformadora entre la Universidad y los diversos actores sociales.

⁹ Valenzuela Tovar, S. M. (2018). Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria: Un espacio de cooperación, intercambio y reflexión en materia de extensión y vinculación con la sociedad. +E: Revista de Extensión Universitaria, 8: 61–88. <https://doi.org/10.14409/extension.v8i8.Ene-Jun.7720>

Más allá de la transferencia de saberes, la extensión en la Facultad se asume como un proceso dialógico, de construcción conjunta con comunidades, organizaciones, instituciones y redes, que permite responder a problemáticas reales del patrimonio cultural desde enfoques multivocales, interculturales y transdisciplinarios. Este enfoque parte del reconocimiento de Colombia como país pluriétnico y multicultural, lo cual implica incorporar, desde lo pedagógico, los saberes ancestrales, los conocimientos tradicionales y las prácticas culturales vivas, promoviendo el diálogo entre distintas formas de conocimiento, tanto en la formación como en la intervención y la incidencia.

La extensión universitaria se concreta en programas, proyectos, servicios y acciones que se desarrollan, entre otras, bajo las siguientes modalidades:

- Servicios académicos (consultorías, interventorías, asistencia técnica) ofrecidos a instituciones públicas y privadas.
- Educación continua tanto en modalidad presencial como virtual (cursos, diplomados, talleres).
- Prácticas profesionales en modalidad de práctica social dirigida a fundaciones, organizaciones comunitarias, ONGs, con enfoque comunitario y territorial.
- Restauración de bienes patrimoniales pertenecientes a acervos públicos en el marco del proceso formativo.
- Misiones académicas como espacios de trabajo conjunto entre docentes y estudiantes de distintos programas, en territorios específicos.
- Cooperación nacional e internacional con entidades culturales, académicas y de la sociedad civil.

Entre las modalidades de extensión con mayor consolidación en la Facultad se encuentran los talleres de restauración del programa de Conservación y Restauración de Patrimonio Cultural Mueble, en los que los estudiantes, bajo la orientación de un docente, intervienen y restauran bienes patrimoniales (arqueológicos, artísticos, documentales, etc.) pertenecientes en su mayoría a colecciones de institu-

ciones públicas, sin costo alguno para estas. Este modelo permite fortalecer la dimensión formativa, al tiempo que brinda un servicio altamente especializado al sector cultural, con solvencia técnica y estándar profesional.

Igualmente, las misiones académicas desarrolladas por la Facultad constituyen espacios de aprendizaje práctico en las que equipos de docentes y estudiantes de los programas de pregrado realizan actividades de inventario, diagnóstico de estado de conservación, asesoría y acompañamiento a instituciones, intercambio de saberes con comunidades y procesos patrimoniales en diversas regiones del país. Estas misiones permiten la interacción directa con los territorios y fomentan un aprendizaje contextualizado y comprometido con las realidades sociales y culturales.

En cuanto a los posgrados, la Especialización en Sostenibilidad de Instituciones Culturales incorpora un componente de extensión a través del programa “Estudios Culturales Aplicados”, mediante el cual los estudiantes asesoran a instituciones culturales reales en procesos de planeación, evaluación, fortalecimiento organizacional o gestión de proyectos, generando impacto directo sobre el sector y fortaleciendo su capacidad de gestión autónoma.

En consonancia con su compromiso institucional, la extensión también contribuye a la sostenibilidad de la Facultad, en la medida en que abre posibilidades para la generación de ingresos complementarios mediante la formulación de proyectos, convenios de cooperación, servicios especializados y propuestas de educación continua con impacto social. Esta estrategia es coherente con experiencias exitosas de otras unidades académicas y se alinea con la meta de consolidar una facultad financieramente sólida.

Asimismo, se fomenta la colaboración con facultades e instituciones externas, dentro y fuera de la Universidad, en proyectos conjuntos de intervención, investigación aplicada y formación continua, vinculados a procesos de salvaguardia, protección, memoria, educación patrimonial y activación cultural en lo local, nacional y la-

tinoamericano. En estos escenarios, los estudiantes —en especial quienes provienen de pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes o sectores populares— encuentran un espacio de reconocimiento, participación y liderazgo desde sus propias trayectorias personales y culturales.

La proyección social de la Facultad también implica posicionarse como un actor clave en la formación de redes de conocimiento, el uso de metodologías participativas e innovadoras y la apertura de escenarios educativos de calidad, accesibles y pertinentes. A través de esta función, la Facultad contribuye activamente a la construcción de memoria, identidad y justicia social, consolidando su papel como referente en el estudio, la preservación y la gestión crítica del patrimonio cultural en Colombia y América Latina.

5. REGIONALIZACIÓN, INTERNACIONALIZACIÓN Y TRANSACADEMIA

La Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural se proyecta como un espacio académico que, sin renunciar a su anclaje local, se reconoce como parte activa de redes nacionales, regionales y globales. Esto implica el desarrollo de estrategias diferenciadas, pero articuladas, de regionalización, internacionalización y transacademia¹⁰, en consonancia con el modelo formativo del Externado, los desafíos actuales del patrimonio cultural, y la visión prospectiva de la Universidad al 2032.

Estas estrategias se expresan en varios niveles:

¹⁰ La transacademia se entiende aquí como la capacidad de construir conocimiento en diálogo con actores sociales diversos —comunidades, instituciones culturales, organizaciones de base, colectivos de memoria, gestores culturales, trabajadores del patrimonio, creadores y medios— a través de procesos colaborativos de formación, investigación y acción.

- En el campo formativo, los programas académicos han sido diseñados con base en ejercicios de benchmarking internacional. La Especialización en Sostenibilidad de Instituciones Culturales toma como referencia experiencias de España, Brasil, México y Chile y ha logrado posicionarse como oferta pionera en la región.
- Por su parte, la Especialización en Investigación Forense de Violaciones de Derechos Humanos fue diseñada teniendo en cuenta los contextos históricos y sociopolíticos de países como Argentina, México, Perú y España, marcados por procesos de justicia transicional, memoria histórica y lucha contra la impunidad. Esta perspectiva internacional permitió incorporar una mirada comparada sobre los desafíos en la documentación y esclarecimiento de violaciones a los derechos humanos, consolidando una propuesta académica pionera en América Latina.
- En el ámbito investigativo, la Facultad ha participado en proyectos y colaboraciones con instituciones internacionales como el ICCROM, el Getty Conservation Institute, la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRyM) de México y el Warren Lasch Conservation Center de la Universidad de Clemson (Estados Unidos), la Universidad de Ingeniería y Tecnología (UTECH) de Perú. Estas alianzas se vincularon con líneas de trabajo como conservación preventiva, patrimonio y conflicto, arqueología pública, arqueología subacuática, entre otras. Aunque muchas de estas experiencias marcaron una etapa temprana de internacionalización en la Facultad, en años recientes se ha asumido el compromiso de recuperar, actualizar y proyectar estos vínculos, aprovechando el nuevo escenario de estabilidad institucional y la madurez académica alcanzada, con el fin de fortalecer la cooperación académica internacional y ampliar las oportunidades para la investigación colaborativa, la movilidad y la visibilidad global.
- En lo institucional, se avanza en la exploración de posibilidades para programas de doble titulación, movilidad académica y trayectorias formativas compartidas. Destacan los acercamientos con la Universidad de Granada para el desarrollo de opciones de doble titulación tanto en pregrado como en pos-

grado, así como la formulación de programas que integren microcredenciales con reconocimiento internacional, orientadas a facilitar la movilidad y la proyección global de los egresados.

Estos procesos están acompañados por la Dirección de Internacionalización y Relaciones Externas (DIRE) y alineados con los tres derroteros institucionales: la proyección internacional de la investigación, la formación intercultural y la transferencia social del conocimiento.

En cuanto a la regionalización, la Facultad reconoce que el patrimonio cultural se produce, transforma y resignifica en contextos territoriales diversos, y que su gestión requiere enfoques sensibles a las particularidades sociales, políticas y culturales de cada región. Por ello, se ha propuesto como eje estratégico el fortalecimiento de la presencia regional, a través de:

- La implementación de programas de formación técnica, tecnológica y ETDH, en convenio con diferentes entes estatales y privados.
- La vinculación con procesos comunitarios en regiones afectadas por el conflicto armado, transformaciones ambientales y procesos de movilización social, en los que el patrimonio y la memoria sean ejes de acción.
- La promoción de líneas de trabajo en diplomacia cultural, derechos culturales y desarrollo regional, como lo sugiere la propuesta priorizada de Diplomacia Cultural, articulada con los ODS y la agenda de gobernanza patrimonial.
- La consolidación de programas enfocados en patrimonios comunitarios, inmateriales y territoriales, que respondan a las demandas emergentes de los contextos locales y regionales del país.

En coherencia con el enfoque institucional de formación para la libertad y el compromiso con la nación colombiana, la Facultad ha incorporado la transacademia como principio orientador de su relación con el entorno. Aunque hoy constituye un requerimiento

formal en los lineamientos del PAF, en la Facultad este enfoque ha estado presente desde sus comienzos, en tanto el patrimonio cultural es un campo dinámico que, por definición, articula disciplinas académicas formales con saberes comunitarios, técnicos, empíricos y tradicionales fundamentales para su existencia, gestión y preservación.

Esta apuesta se expresa en prácticas como:

- La formulación participativa de programas académicos, a partir de diagnósticos compartidos con actores del sector cultural.
- La presencia constante de invitados externos en el aula, provenientes de experiencias de base en creación, gestión, memoria, conservación y activismo cultural.
- La producción de conocimiento con sentido público, orientada a la transformación de realidades y al fortalecimiento de las capacidades sociales para habitar, narrar y proteger el patrimonio.

Al adoptar formalmente este enfoque, la Facultad amplía el alcance de la acción universitaria y reafirma su convicción de que los procesos educativos y de investigación no pueden limitarse a los marcos disciplinares tradicionales, sino que deben nutrirse de la diversidad de voces, experiencias, tensiones y capacidades que circulan en la sociedad. La transacademia, en este sentido, es no solo una estrategia metodológica, sino una postura ética e institucional frente al conocimiento y su función en la vida colectiva.

6. COMPONENTES PEDAGÓGICOS

La Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural ha adoptado un modelo pedagógico centrado en la autonomía del estudiante, el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias. Este modelo se inspira en tres fundamentos principales: la andragogía, el constructivismo y el aprendizaje a lo largo de la vida. Esta tríada responde no solo a las características de la comunidad estudiantil —compues-

ta por jóvenes y adultos provenientes de contextos diversos— sino también a las exigencias actuales del entorno educativo, social y profesional.

El modelo parte de una concepción activa y situada del aprendizaje, entendiendo que la formación no se limita a la transmisión de contenidos, sino que implica procesos reflexivos, colaborativos y contextualizados. Reconoce a los estudiantes como sujetos con agencia, capaces de gestionar su propio proceso formativo a partir de sus intereses, saberes previos y experiencias vitales. En este sentido, el aula se concibe como un espacio de diálogo, intercambio y construcción colectiva, donde el rol del docente es el de mediador, guía y coalumno.

Diversos enfoques complementan esta perspectiva pedagógica, dotándola de flexibilidad y profundidad:

- **Constructivismo social:** el conocimiento se construye en interacción con otros, desde la experiencia y el diálogo.
- **Aprendizaje significativo:** vinculación de los contenidos con la vida, la práctica profesional y los intereses del estudiante.
- **Aprendizaje experiencial y colaborativo:** el saber se construye haciendo, resolviendo problemas y compartiendo perspectivas diversas.
- **Pedagogía crítica:** promoción de la conciencia histórica, la problematización de la realidad y el compromiso con la transformación social.
- **Perspectiva intercultural e inclusiva:** reconocimiento de la diversidad de trayectorias, saberes y formas de aprendizaje, que promueve la equidad y el diálogo de saberes.

Este modelo se concreta en un conjunto amplio de estrategias pedagógicas orientadas al aprendizaje activo, crítico y situado, entre las cuales se destacan:

- **Estudios de caso y simulaciones,** que permiten integrar teoría, técnica y reflexión ética a partir de situaciones reales del patrimonio.

- Salidas de campo, prácticas de laboratorio y visitas técnicas, como parte integral de la experiencia formativa.
- Laboratorios interdisciplinarios, como el LIPAC, que vinculan análisis técnico, interpretación contextual y producción de conocimiento.
- Talleres, seminarios, foros y debates, como espacios de formación argumentativa, participativa y colaborativa.
- Evaluación formativa y por desempeño, mediante el uso de rúbricas, portafolios, ensayos, mapas conceptuales, observación directa y coevaluaciones.
- Ambientes virtuales de aprendizaje y plataformas digitales, como Moodle, que facilitan la interacción asincrónica, el acceso flexible al conocimiento y la personalización del ritmo de aprendizaje.

Uno de los ejes transversales del modelo pedagógico es la personalización del aprendizaje, entendida como la capacidad de adaptar los procesos formativos a las características, intereses y ritmos de los estudiantes. Esta orientación se refleja en:

- Flexibilidad curricular, mediante la oferta de electivas, opciones de grado y rutas formativas adaptables.
- Tutorías académicas y acompañamiento psicosocial, articulados con los servicios de Bienestar Universitario y a los equipos de coordinación de programa y la coordinación académica.
- Reconocimiento de saberes previos y experiencias laborales, especialmente en los niveles de posgrado y educación continua.
- Uso de tecnologías educativas, que permiten el aprendizaje autodirigido, la retroalimentación personalizada y ritmos diferenciados.
- Pruebas diagnósticas de ingreso, como exámenes de clasificación y simulacros, que identifican necesidades de nivelación desde el inicio.
- Implementación de ajustes razonables como estrategia que favorece la inclusión y proceso formativo de estudiantes con necesidades especiales, que requieren adaptaciones específicas.

cas para garantizar su efectivo ejercicio de derecho a la educación.

Este enfoque responde a las realidades complejas del acceso a la educación superior en nuestro país, caracterizadas por la heterogeneidad sociocultural, las necesidades de inclusión educativa y la urgencia de formar ciudadanos críticos y comprometidos con la sociedad y su entorno.

7. OFERTA ACADÉMICA

El diseño de nuevos programas académicos en el campo del patrimonio cultural reviste un cuidado enorme para garantizar la pertinencia y sostenibilidad de las apuestas formativas en un sector caracterizado por la baja oferta académica en casi todos los niveles (técnica y tecnológica, profesional y posgradual). En tal sentido, la oferta de nuevos programas de la facultad estará orientado por las necesidades identificadas en la matriz de priorización usada en este ejercicio.

La lectura de la matriz señala con claridad varias áreas prioritarias para el desarrollo de nuevos programas académicos. En primer lugar, se consolidan con alta pertinencia las propuestas vinculadas a patrimonios comunitarios, enfoques territoriales y fortalecimiento institucional en contextos locales. Estas líneas abren la puerta a programas orientados a la gestión territorial del patrimonio, la formulación de políticas culturales a nivel regional y la articulación entre comunidades, gobiernos locales y entidades culturales. Se trata de campos con demanda creciente y estrecha relación con las transformaciones sociales del país.

En segundo lugar, la matriz resalta la importancia estratégica de la ciencia, la tecnología y la información aplicadas al patrimonio, lo que sustenta el diseño de programas relacionados con humanidades digitales, documentación patrimonial, tecnologías de registro y análisis, y conservación digital. La convergencia entre patrimonio y

tecnología se perfila como un nicho sólido para la formación avanzada, especialmente en modalidades flexibles, virtuales y orientadas al trabajo interdisciplinario.

Finalmente, destacan de manera consistente los temas de liderazgo, gobernanza y fortalecimiento de instituciones culturales. Esto proyecta la posibilidad de crear programas dirigidos a profesionales que buscan asumir roles directivos o fortalecer competencias gerenciales en organizaciones culturales, museos, archivos y bibliotecas. En conjunto, estos tres frentes conforman una oferta renovada, coherente con las necesidades del sector y alineada con la misión de la facultad, permitiendo ampliar el alcance académico y responder a los retos contemporáneos del patrimonio cultural.

Por otro lado, existe una gran oportunidad para generar demanda a través de la oferta de programas de ciclo corto o de niveles técnico y tecnológico. Esto es porque la formación del recurso humano en el ámbito del patrimonio cultural se ha orientado, mayoritariamente, a la formación de profesionales en pregrado y posgrado, especialmente maestrías. A la fecha, en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), con la palabra “patrimonio” se identifican 27 programas, de los cuáles tres son de nivel técnico/tecnológico, cuatro profesionales y el restante de posgrado (especialización o maestría).

Con el objetivo de ampliar las oportunidades de acceso, cualificación y movilidad en el campo del patrimonio cultural, la Facultad ha iniciado un proceso de ampliación de su oferta hacia programas de formación técnica, tecnológica y para el trabajo y el desarrollo humano (ETDH).

Estos programas estarán dirigidos a jóvenes, líderes comunitarios, funcionarios culturales y trabajadores del sector que requieren formación específica en áreas como patrimonio inmaterial, museografía, gestión cultural local, patrimonio arqueológico y documentación técnica. Esta apuesta se articula con estrategias de territorialización, alianzas con gobiernos locales e instituciones culturales, y con el

reconocimiento del saber práctico y situado como componente fundamental del campo patrimonial.

Así mismo, respondiendo a una lógica de formación por ciclos, progresiva y flexible, se prevé una oferta de programas de ciclo corto no conducentes a título, pero sí a micro y macrocertificaciones de competencias específicas de enorme valor en el ámbito laboral. La Facultad reconoce que la formación profesional actual exige rutas flexibles, trayectorias modulables y mecanismos que favorezcan la actualización permanente del conocimiento. En ese sentido, se avanza en el diseño de macro y microcredenciales, cursos certificados o diplomados articulados con programas de posgrado, y propuestas de doble titulación con universidades nacionales e internacionales, particularmente con instituciones con las que ya existen vínculos de cooperación en diferentes partes del mundo.

Estas estrategias no solo fortalecen la empleabilidad y la continuidad formativa de los egresados, sino que amplían las posibilidades de acceso y cualificación de diversos públicos, incluyendo funcionarios públicos, profesionales del sector cultural, organizaciones sociales y comunidades interesadas en el patrimonio.

8. COMUNIDAD ACADÉMICA

La comunidad académica de la Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural se concibe como un sistema dinámico, abierto y responsable, que articula a estudiantes, docentes, egresados, personal administrativo y directivo, así como a empleadores, aliados institucionales y actores sociales que participan activamente en los procesos de docencia, investigación, extensión y gestión académica. En coherencia con los lineamientos de la Dirección Académica de la Universidad, esta comunidad se estructura desde el reconocimiento de la diversidad de trayectorias, saberes y perspectivas, y se proyecta como un espacio para la formación crítica, la producción de conocimiento y la transformación social.

Uno de los pilares de esta comunidad es su estudiantado, cuya diversidad territorial, étnica, generacional y sociocultural constituye una riqueza formativa fundamental. En los últimos años, la facultad ha recibido estudiantes provenientes de pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes, zonas rurales y sectores populares urbanos, lo que ha favorecido una interlocución fecunda entre experiencias culturales distintas y la vida académica. Esta pluralidad exige y, al mismo tiempo, fortalece la adopción de estrategias pedagógicas inclusivas, acompañamientos diferenciados, implementación de ajustes razonables acordes con los lineamientos definidos por el Ministerio de Educación Nacional, flexibilización curricular y acciones de nivelación que reconozcan los contextos de origen, las trayectorias educativas previas y los ritmos de aprendizaje. La Facultad promueve entre sus estudiantes no solo el desarrollo académico, sino también el interés genuino por el patrimonio, los valores éticos, el compromiso social y la disposición al trabajo interdisciplinario.

Por su parte, el cuerpo docente está conformado por profesionales de planta, cátedra y de servicios cedidos, con formación posgradual y experiencia reconocida en arqueología, conservación y restauración, antropología, historia, artes plásticas, ciencias naturales, derecho, química, microbiología, gestión cultural, economía, matemáticas, entre otras. Esta diversidad disciplinar constituye un activo estratégico para la formación integral en patrimonio cultural. La selección y permanencia del profesorado se orienta por criterios institucionales de calidad, incluyendo el nivel de formación académica, la trayectoria en investigación y creación, la experiencia docente universitaria y el compromiso con la innovación pedagógica. La Facultad promueve de manera continua la cualificación docente mediante espacios institucionales de formación en evaluación del aprendizaje, diseño de ambientes inclusivos, uso pedagógico de tecnologías y metodologías activas. Además, se han implementado procesos de evaluación docente que integran valoración estudiantil, autoevaluación, retroalimentación por parte de la coordinación académica y seguimiento institucional.

La comunidad académica se fortalece también gracias a sus egresados, quienes constituyen un vínculo clave con los sectores sociales,

profesionales y productivos. Desde su fundación, la Facultad ha graduado una comunidad creciente de profesionales que se desempeñan en museos, archivos, bibliotecas, instituciones de investigación, organismos internacionales, fundaciones culturales y empresas privadas, tanto en Colombia como en el exterior. Con el fin de mantener una relación activa y constructiva, se han implementado espacios como encuentros académicos, actividades conmemorativas, redes de contacto por cohortes y participación de egresados en comités curriculares, jurados de trabajos de grado y actividades de mentoría. A ello se suma una oferta constante de formación continua y actualización profesional, así como un portal institucional articulado con la Oficina de Egresados de la Universidad Externado de Colombia.

El funcionamiento integral de la Facultad se sustenta adicionalmente en un equipo administrativo compuesto por profesionales de diversas áreas y personal auxiliar, cuya labor resulta esencial para el adecuado desarrollo de los procesos académicos, administrativos y financieros. La heterogeneidad de sus perfiles incluye experticia en gestión financiera, comunicaciones, promoción y mercadeo, relacionamiento con el sector externo, experticia en acompañamiento estudiantil, así como apoyo técnico en registro académico y sistematización de información académica, lo cual permite atender las necesidades institucionales desde enfoques complementarios altamente especializados. Este cuerpo administrativo garantiza la articulación operativa de la Facultad, vela por la calidad y oportunidad de los servicios que se prestan a la comunidad universitaria y contribuye, mediante su trabajo cotidiano y sistemático, al fortalecimiento de una gestión eficiente, cercana y coherente con la misión formativa de la Institución.

Por último, los empleadores y aliados institucionales son reconocidos como actores estratégicos en la consolidación de una oferta académica pertinente, en el diseño de perfiles de formación y en el aseguramiento de la calidad. La Facultad ha fortalecido su interacción con ellos mediante encuestas de satisfacción, grupos focales, alianzas para prácticas y proyectos integradores, así como su participación en ferias laborales y ejercicios de retroalimentación cu-

ricular. Esta articulación permite afinar los programas académicos, anticiparse a tendencias del sector patrimonial y ampliar el impacto social de los egresados.

La comunidad académica de la Facultad, en su conjunto, es reflejo de un proyecto educativo comprometido con el país, que se proyecta como espacio plural de encuentro entre saberes, como red de colaboración intergeneracional y como plataforma para la transformación ética, crítica y social a través del patrimonio cultural.

9. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

El aseguramiento de la calidad en la Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural se concibe como un proceso permanente, participativo y autorregulado, orientado al mejoramiento continuo de sus funciones sustantivas, a la consolidación de su identidad académica y al cumplimiento de los fines misionales de la Universidad Externado de Colombia. Este compromiso se expresa en la construcción de una cultura institucional que valora la evaluación, la reflexión colectiva y la toma de decisiones fundamentadas en evidencias.

La Facultad aborda la evaluación desde dos niveles interrelacionados: la evaluación de los resultados de aprendizaje y la evaluación curricular. En cuanto a la primera, todas las asignaturas son evaluadas por el o los docentes responsables del proceso formativo. Salvo excepciones justificadas por la naturaleza del curso, todas las asignaturas cuentan con evaluaciones parciales, lo que permite hacer seguimiento a la progresión del aprendizaje, ofrecer retroalimentación oportuna y fortalecer las capacidades de autogestión académica del estudiante. Las estrategias de evaluación son definidas por el docente con autonomía pedagógica, en diálogo con los resultados de aprendizaje esperados y los acuerdos establecidos en el microcurrículo socializado al inicio del curso.

Los instrumentos pueden incluir exámenes orales o escritos, ensayos, exposiciones, trabajos colaborativos, proyectos o portafolios.

Cada evaluación se orienta a valorar no solo el dominio de contenidos, sino el desarrollo de competencias institucionales, disciplinares y profesionales. En caso de inconformidad con los resultados, el Reglamento de Pregrado de la Facultad contempla la figura del segundo calificador, garantizando así procesos de revisión imparcial y transparente.

El segundo nivel, la evaluación curricular, se ha implementado sistemáticamente desde el año 2023 y permite monitorear el aprendizaje, detectar alertas tempranas, ajustar el proceso de enseñanza y medir cualitativa y cuantitativamente el desarrollo de competencias. Este proceso amplía la mirada desde lo pedagógico hacia lo institucional, involucrando a actores con funciones de gestión y coordinación académica, y asumiendo al docente no solo como evaluador, sino también como sujeto de evaluación.

En este marco, se han establecido seis momentos clave en el proceso evaluativo de la Facultad:

1. Socialización del microcurrículo, como espacio de diálogo y alineación de expectativas evaluativas.
2. Evaluación docente por parte de los estudiantes, mediante herramienta validada institucionalmente.
3. Autoevaluación docente, como ejercicio reflexivo e individual.
4. Recepción de informes individualizados, con solicitud de planes de mejora continua.
5. Análisis integral de resultados, conducido por la coordinación académica y dirigido a la decanatura.
6. Distinciones y retroalimentación, que contempla tanto el reconocimiento a la excelencia docente como la definición de rutas de mejora en los casos que lo ameriten.

La evaluación se articula también con el Estatuto Profesorial, el cual define que estos procesos deben estar orientados al desarrollo del profesor y al mejoramiento permanente de la institución, con base en criterios, instrumentos y resultados conocidos y respetados por los docentes.

La Facultad ha iniciado el proceso de preparación con el propósito de presentar sus programas a los procesos de acreditación en alta calidad, en el marco de lo dispuesto en el Decreto 1330 de 2019 y la Resolución 021795 de 2020. Para ello, se han desarrollado ejercicios de autoevaluación, definición de líneas base, construcción de planes de mejoramiento y análisis de condiciones institucionales que permitan garantizar la sostenibilidad de los programas.

Además, se han implementado acciones de seguimiento y evaluación sistemática de los resultados de aprendizaje, mediante análisis de indicadores clave como la permanencia estudiantil, la satisfacción, la progresión académica, el cumplimiento de objetivos de curso, el logro de competencias, y el desempeño de los egresados. Esta información orienta decisiones curriculares, pedagógicas y estratégicas, y permite cerrar el ciclo de mejora continua en todos los niveles de la Facultad.

En resumen, la evaluación en la Facultad no es concebida como una actividad puntual ni exclusivamente técnica, sino como un proceso estructurante del proyecto académico. Su función es garantizar la calidad de la formación, dinamizar la innovación educativa, fortalecer el compromiso institucional con la excelencia y sostener una cultura de autorregulación informada, ética y corresponsable.